

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

9628 CÁCERES

Edicto

Don Juan Fernando Montero Manchado, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 y Mercantil de Cáceres, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número sección I declaración concurso 0000051/2013, referente al concursado HIERROS GARCÍA SÁNCHEZ, S.L., se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 4-6-2014, a las 10,00 horas, en la Sala de Audiencias número 1 del Palacio de Justicia de Cáceres, sito en avd. de La Hispanidad, s/n.

2. Se someterá a la deliberación y, en su caso, aprobación de la Junta la propuesta de convenio presentada por la concursada. Dicha propuestas, junto con el escrito de evaluación de la administración concursal pueden ser examinadas por los interesados en esta oficina judicial. Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Cáceres, 26 de febrero de 2014.- Secretario Judicial.

ID: A140011563-1